

Fecha: 30-06-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría abre investigación por posible acoso laboral de alcalde de Santa María contra directora de Salud Municipal

Pág.: 6
Cm2: 688,6

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

6 | EL TRABAJO

COMUNIDAD

■ Lunes 30 de Junio 2025

Contraloría abre investigación por posible acoso laboral de alcalde de Santa María contra directora de Salud Municipal

La enfermera **Nataly Janina Herrera Muñoz**, actual directora del Departamento de Salud Municipal de Santa María, interpuso una denuncia por acoso y hostigamiento laboral, y violencia de género contra el alcalde de la mencionada comuna, **Claudio Zurita Ibarra**, hecho que ya está siendo investigado por la Contraloría Regional de Valparaíso.

En el documento, al cual tuvo acceso **Diario El Trabajo**, se indica que Nataly Herrera realiza la denuncia atendida los hechos que detalla en su presentación, los que habrían ocurrido en un marco de resistencia del jefe comunal a que la enfermera retomara sus funciones, exigiéndole su renuncia.

Hace presente que se mantuvo largo tiempo con licencia médica a raíz de los hechos que denuncia, y que pese a que el Instituto de Seguridad del Trabajo declaró su enfermedad mental de carácter común, su isapre realizó los respectivos peritajes considerándola de origen laboral, por lo que se encuentra impugnando la decisión de dicha mutual. Asimismo, alega que, a modo de represalia, el alcalde instruyó un procedimiento disciplinario en su contra, suspendiéndola de sus funciones, lo que le habría sido notificado al momento de reincorporarse en sus funciones el 24 de febrero de 2025

alrededor de las 8:20 horas.

Finalmente, reclama en contra de la legalidad del procedimiento disciplinario instruido mediante el decreto alcaldicio N° 4.446, de 2024, del referido municipio, producto de una denuncia por acoso laboral que presentó en octubre de 2024 en contra de un grupo de funcionarios, en la que si bien los hechos se encontrarían acreditados, se habría sancionado al denunciado con un castigo menor.

En el documento se puede apreciar que luego del análisis se llega a una conclusión -después de hacer mención a todo el aspecto jurídico- en que la entidad contralora acoge la denuncia de la interesada y por ende iniciará un procedimiento disciplinario en contra del alcalde de la comuna de Santa María, Claudio Zurita Ibarra.

Diario El Trabajo conversó con la actual directora de Salud Municipal, quien se encuentra muy mal con todo esto, e incluso en parajes de la conversación se emocionó, haciendo alusión a que la intención de ella siempre ha sido la de poder ayudar a mejorar la salud en su comuna.

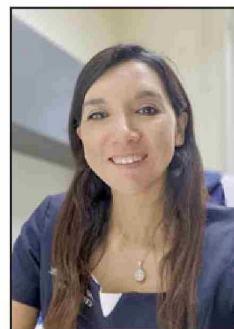
En el diálogo reitera que ha sufrido un hostigamiento y acoso laboral sistemático; esto, prácticamente desde que el alcalde saliente (**Manuel León Saá**)

anunció que él no iba a la reelección.

Herrera llegó al cargo de dirección de Salud por concurso público. *«Usted sabe, son transparentes, donde uno postula, presenta los antecedentes y pasa una serie de etapas de revisión previas antes de poder adjudicarse los. Cuando yo postulé, me acuerdo que fuimos tres personas las que llegamos a la última etapa de evaluación, eso fue en el año 2022. Y después ellos nos notifican... me notificaron que había sido seleccionada y me daban 48 horas para yo poder determinar si aceptaba o no el cargo, lo cual acepté porque postulé; una, porque soy de la comuna, yo vivo en Santa María, fui dirigente social por más de 8 años. Tuve que renunciar porque me adjudiqué este cargo, dirigente ambiental, donde yo conocía la realidad y las necesidades que la comunidad hacía ver en estas reuniones que pasaban en salud. Siempre he trabajado en el sistema público»*, señaló.

Admite que cuando llegó, fue un trabajo armónico, tranquilo, de acople con el equipo, porque se debe considerar que ella no era interna, sino que venía de afuera. Sin embargo, indica que después que el exalcalde Manuel León, anuncia que no va a reelección *«no sé qué pasa, que empieza una*

• Hechos se habrían producido por una resistencia del edil, para que la denunciante retomara sus funciones luego de una licencia médica.-



Nataly Janina Herrera Muñoz, enfermera y directora de Salud Municipal de Santa María.

serie (de situaciones) desde el gremio, a pedir mucha información respecto al manejo financiero. Pidieron mi ingreso; es decir, el decreto del nombramiento», precisó.

Además quería participar en muchas reuniones en que no había competencias, porque no todos los funcionarios están asociados al gremio. Sin embargo, se les permitió que un representante estuviera presente en esas reuniones. Acusa que el maltrato fue tal, que le pidieron reuniones, porque para ellos ella nunca existió. En esta línea, explica que incluso antes de una sesión del Concejo Municipal de Santa María, le hablaban que dentro de los puntos a tratar, en uno le pedían su renuncia.

REUNIÓN CON ZURITA

Afectada por toda esta situación que estaba viviendo, según detalla, pide una reunión con el alcalde Zurita. *«Me cita en horario no laboral, a las siete y media de la mañana que no había nadie en el municipio en ese momento. Él tiene una ofi-*

cina que es como un búnker, donde tiene un cerrojo electrónico que solo él puede abrir y cerrar. Don Manuel (León Saá) tenía una puerta transparente en donde la gente de afuera veía pero no se escuchaba y él (Zurita) había puesto una puerta café; es decir, todo oculto.

«Le digo que lo había pensado, que quiero volver a trabajar y es ahí don él (Zurita) me amenaza, me golpea la mesa, me muestra unos papeles y me dice 'tengo un sumario detenido en tu contra, si es que tú no me presentas la renuncia con fecha 28 de febrero del 2025'. Yo dentro de mi fortaleza como persona y mi dignidad, yo le digo 'no entiendo de qué me va a acusar, como cualquier funcionario público tengo el derecho a defenderme'; ahí él se descompensa, me alza la voz y me dice 'los funcionarios se van a mover si es que tú vuelves a trabajar'. Nuevamente le respondo, le digo 'sí es así, us-

Fecha: 30-06-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría abre investigación por posible acoso laboral de alcalde de Santa María contra directora de Salud Municipal

Pág.: 7
Cm2: 484,3

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

■ Lunes 30 de Junio 2025

COMUNIDAD

EL TRABAJO | 7

ted como alcalde y yo como directora de Salud nos vamos a tener que reunir con los funcionarios para poder conocer realmente cuáles son las necesidades, las diferencias que tienen con Salud, para poder trabajarlas como equipo, porque la vez anterior no se pudo y ellos querían mi carta de renuncia’.

«Ahí, ya más descompensado, él me dice... grita, me recrimina ‘y tú que denunciaste a tus funcionarios’, aludiendo a la denuncia que yo había iniciado por los dirigentes del gremio. Después de eso me pregunta ‘¿cuándo vuelves a trabajar?’; yo le digo ‘vuelvo el 24 de febrero’ y me dice ‘no te voy a dar la bienvenida, pero cómo podemos arreglarlo’ y con ese término fue que yo me paré de la silla y me dirijo a la puerta. Fueron minutos, segundos eternos para mí, sentía mucho miedo, porque tenía que esperar que él abriera la puerta y ver que él (Zurita) apretara el botón

para que yo pudiese salir de esta tortura.

«Entonces, con mucho miedo, después me retiré, lloré en mi auto, me fui al IST a notificar esto, porque era netamente acoso, violencia laboral y después de eso me asesoré con mi abogado legalmente y me dice ‘no, no puedes aguantar más, porque esto ya vulnera además tu dignidad humanad’, así es que fue ahí cuando yo ingresé la denuncia a don Claudio Zurita, a la Contraloría General de la República, con todos los antecedentes que ya les mencioné. Las amenazas que él me hizo al cargo, todo el sumario que ya había iniciado... todo lo demás, el informe psicológico, médico... todo, y la Contraloría acoge mi denuncia bajo la Ley Karin y Violencia de Género.

EN QUÉ VA ESTA SITUACIÓN

«Ahora él (Zurita) está bajo una administración por la Contraloría frente a este

Doña Nataly Janina Herrera Muñoz, Directora del Departamento de Salud de la Municipalidad de Santa María, denuncia por acoso y hostigamiento laboral y violencia de género al Alcalde de esa entidad edilicia, señor Claudio Zurita Ibarra, atendidos los hechos que detalla en su presentación, los que habrían ocurrido en un marco de resistencia del Edil a que la recurrente retome sus funciones, exigiéndole su renuncia.

Hace presente que se mantuvo largo tiempo con licencia médica a raíz de los hechos que denuncia, y que pese a que el Instituto de Seguridad del Trabajo declaró su enfermedad mental de carácter común, su Isapre realizó los respectivos peritajes considerándola de origen laboral, por lo que se encuentra impugnando la decisión de dicha mutual.

Asimismo, alega que, a modo de represalia, el Alcalde instruyó un procedimiento disciplinario en su contra, suspendiéndola de sus funciones, lo que le habría sido notificado al momento de reincorporarse en sus funciones, el 24 de febrero de 2025 alrededor de las 8:20 hrs. de la mañana.

Finalmente, reclama en contra de la legalidad del procedimiento disciplinario instruido mediante el decreto alcaldicio N° 4.446, de 2024, del referido municipio, producto de una denuncia por acoso laboral que presentó en octubre de 2024 en contra de un grupo de funcionarios, en la que si bien los hechos se encontrarían acreditados se habría sancionado al denunciado con un castigo menor.

Extracto del documento de la denuncia presentada por la directora de Salud Municipal de Santa María.

tema, también está por una tutela laboral por todo lo que me ha pasado y todos los sumarios que me hicieron y que se hizo en relación a mi acoso laboral. La Contraloría los pidió para poder revisarlos y seguir ellos el curso de la investigación por las vulneraciones que yo tuve al respecto y las transgresiones a la transparencia de estos

procesos que, además, él negó que yo había iniciado una denuncia por la Ley Karin previamente. Ahora estoy en ese proceso; es decir, enfrentando esto, querer sanar, visibilizar el tema, que es muy doloroso, muy intenso para uno como persona y como familia. Yo llevo más de 9 meses en esto, creo que ahora es necesario alzar la

voz y no callarme», concluyó Nataly Herrera.

Respecto a esta situación, Diario El Trabajo intentó comunicarse hace días con alcalde Claudio Zurita Ibarra, y así obtener algún comentario o respuesta por esta denuncia. Hasta el cierre de esta edición, el edil no contestó a los requerimientos de nuestro medio.